



SECCO QVARTO, VESTE
MARVEDIS, AÑO DE NRE
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y SEETE.

Le
S. Estancos y Cole-
cheos & Mezque.

Don Juan Sandoval y D. Juan Lefuna Nos
Vozes Vexacion dela Ciuacion mandada saber desde Cau.
para Confesar y Resolver sobre el Memorial que en el año
Redenne represento por los Venerandos Padres Pueros de
S. Domingos, y S. Sebastian, y otros hazendados Cole-
cheos & Mezque, que de orden dela Cui. se yncaua en
este Libro Capittular, y es del Venor siguiente:

Aquí el Memorial.

Y la Cui. hauiendolo oydo y Confesado: Acordo
que desde el dia de mañana puedan todos Vos Colecheros desta
Jurisdic. desazer sus arreytes por menor en todos los Estrancos
publicos desta Doblaz. y Rescibiendo la Cui. Como Rescava
en favor del Cardal de su Pontio, y sin perju. la ampliacion que
haora Concede, en aquellos tiempos, y meses que durare por
precisos para aquellos empleos de su Pontio, no queden yncaua
les a kenocida perdida suya, por caca dha Rescava muy
del Veneficio Comun.

D. Diego Man. Mysi

D. Juan Roscamora

Año No.

Jose Luis de Alcaraz

Pedro Fax de Calderon